ACTA FINAL DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 002 DE 2026

CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN
NIT	820002090-7
CONTRATISTA	LILIANA ORDUÑA FORERO
NIT	1.049.650.590
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA PROYECCIÓN, AJUSTE, IMPLEMENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2026.
VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000)
PLAZO	UN (1) MES
FECHA DEL ACTA	16 DE FEBRERO DE 2026

En el Municipio de Nuevo Colón, a los dieciséis(16) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), en la dependencia de la Personería Municipal se reunieron de una parte: **YISSEL PAOLA LÓPEZ MEDINA**, mayor de edad y vecina de Nuevo Colón, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.052.389.234 expedida en Duitama, en su calidad de SUPERVISORA, y de la otra **LILIANA ORDUÑA FORERO**, identificada con C.C. No. 1.049.650.590 de Tunja - Boyacá, obrando en su condición de **CONTRATISTA,** los anteriores a fin de proceder a liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 002 DE 2026** una vez se ha constatado se ha cumplido con el objeto contractual, así:

VALOR DEL CONTRATO	$6.000.000

VALOR EJECUTADO	$0
VALOR GIRADO	$6.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATO	$0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación, dejando constancia que:

- Las actividades fueron cumplidas por la contratista y recibidos por el contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores relacionados con el cumplimiento del objeto contractual.
- El contratista manifiesta que la Personería Municipal cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra esta, en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente contrato.

YISSEL PAOLA LÓPEZ MEDINA
PERSONERA MUNICIPAL

LILIANA ORDUÑA FORERO
C.C. No. 1.049.650.590 de Tunja
CONTRATISTA